



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Sec. N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, en autos "SISEG S.R.L s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTORES (expte. 18046/2023/103) hace saber el inicio del proceso de Subastas Electrónicas Judiciales (Ac. 15/2025 CSJN) en Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por el martillero Jorge Omar Abruzzese, CUIT 20140272966, tel 1144045225, martillerosargentinos@gmail.com; del 100% del rodado marca AUDI, modelo sedan 5 puertas, A7 SPORTBACK 3.0 T FSI QUATTRO, dominio MPY 316, año 2013, posee 149.365 km, color azulado, asientos tapizados en cuero, con rueda de auxilio, 4 cubiertas Michelin, parabrisa rajado, puerta trasera derecha con rayones. En buen estado y funcionando. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 24.000. Duración de subasta: 10 días hábiles. Inicio: 8/6/2026 a las 9:00hs. Finalización: 22/6/2026 a las 9:00hs., pudiendo extenderse en supuesto de art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta (fecha máxima de inscripción 3/6/2026 a las 9:00hs). En dicha oportunidad el postor deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. El comprador abonará dentro de los 3 días de finalizada la subasta: a) Señal 30% en moneda dólar en la cuenta L° 915 F° 358/ 3 (CBU 0290075910253091503580), CUIT 30999032083 (Bco. Ciudad) más 21% de IVA; b) 10% de comisión del martillero en la cuenta en pesos Bco. Frances CBU 0170025140000002747031 o cuenta en dólares CBU 0170025144000060672159; y c) 0,25% de arancel CSJN en la cuenta corriente especial N°15923/8 PJN -0500/335 (CBU 0290005610000001592389). El comprador deberá ingresar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez declarado adjudicatario, mediante el libramiento de la pieza correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. Además del precio de venta y gastos de transferencia del rodado, el adquirente deberá asumir los correspondientes a su traslado, que deberá concretarse en el plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Sólo serán a cargo del comprador las deudas por patentes devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, inscripción, cesión, adquisición o venta del bien. El vencedor en subasta deberá presentar al juzgado, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la finalización: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio del juzgado, sea necesario acreditar. Se exhibe los días 22/5/26 de 10 a 12hs, 26/5/26 de 15 a 17hs y 27/5/2026 de 10 a 12hs en Montiel 5672 A, CABA. CUIT Siseg SRL: 30654846509 y Martillero: 20140272966. Buenos Aires, 31 de marzo de 2026. MAURO JACQUIER FERSTER SECRETARIO

e. 22/04/2026 N° 25117/26 v. 23/04/2026

Fecha de publicación: 22/04/2026